



**UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACÁDEMICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

**IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA PROCESAL DEL
TRABAJO COMO FACTOR DE CAMBIO PARA LA JUSTICIA
LABORAL VENEZOLANA.**

**Trabajo presentado como requisito para optar al Título de Especialista en
Derecho del Trabajo.**

Autor: Ana Mercedes Mora Rivas

Tutor: Doris Elisa Méndez Ponce

San Cristóbal, mayo de 2007

**UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACÁDEMICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

ACEPTACION DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor del Trabajo de Grado, presentado por el (la) ciudadano (a) Mora Rivas Ana Mercedes, para optar al Título de Especialista en Derecho del Trabajo, cuyo título es: Implementación De La Ley Orgánica Procesal del Trabajo como Factor de Cambio para la Justicia Laboral Venezolana, considero que dicho Trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación correspondiente.

En San Cristóbal, a los 28 días del mes de mayo de 2007.

Doris Elisa Méndez Ponce
C.I. 9.466.352

INDICE GENERAL

	<i>pp.</i>
RESUMEN.....	Iv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO.....	
I EL PROBLEMA.....	4
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivos de la Investigación.....	12
Justificación e Importancia.....	12
II MARCO TEÓRICO.....	16
Antecedentes Históricos.....	16
Bases Teóricas.....	22
Implementación de la Ley Orgánica Procesal del Trabajo.....	22
III MARCO METODOLÓGICO.....	71
Diseño de la Investigación.....	71
Preguntas de la Investigación.....	72
Operacionalización de las Preguntas.....	73
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	74
Clasificación, Análisis e Interpretación de la Información.....	75
Procedimiento de la Investigación.....	76
IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	78
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	85

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACÁDEMICO
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO

**IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA PROCESAL DEL
TRABAJO COMO FACTOR DE CAMBIO PARA LA JUSTICIA
LABORAL VENEZOLANA**

Autor: Ana Mercedes, Mora Rivas
Tutor: Doris Elisa Méndez Ponce
Año: 2007

RESUMEN

El presente estudio tiene por finalidad determinar la Implementación De La Ley Orgánica Procesal del Trabajo como Factor de Cambio para la Justicia Laboral Venezolana. Para lo cual se pretende: Determinar las nuevas instituciones establecidas en la Ley Orgánica Procesal del Trabajo. Identificar los principios que forman el nuevo proceso laboral venezolano. Conocer los actos, formas y sanciones del proceso a través de los cuales se materializan los principios que informan el proceso laboral. Analizar la organización y administración del Poder Judicial Laboral venezolano. Identificar los métodos gerenciales utilizados por la Sala de Casación Social del Tribunal Supremo de Justicia para implementar la ley. Esta investigación se realizó fundamentada en un diseño documental monográfico a un nivel descriptivo. Con referencia al análisis e interpretación de los resultados la información fue clasificada tomando en cuenta las preguntas de la investigación, se partió de la lectura evaluativa, del resumen lógico y de las fichas de trabajo. Finalmente se interpretó la información y se elaboraron conclusiones y recomendaciones. Obteniendo los siguientes resultados: las nuevas instituciones creadas a raíz de la LOPT cumplen una función muy útil en la administración de justicia laboral, pues las mismas buscan establecer un proceso más humano. Asimismo, los principios garantizan un proceso en donde todos disfrutan las mismas posibilidades garantizando la efectiva administración de justicia. Igualmente la organización y administración del poder judicial laboral sufrió un cambio radical al establecerse dos jueces de primera instancia. Finalmente, la Sala de Casación Social del Tribunal Supremo de Justicia a través de la aplicación de nuevos métodos gerenciales ha logrado reducir los tiempos y los costos en la administración de justicia laboral logrando que los trabajadores reciban de manera oportuna sus prestaciones sociales.

Descriptores: Implementación, Ley Orgánica Procesal del Trabajo, Justicia Laboral Venezolana